



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de marzo de 2017

EXPEDIENTE N° 11.015/2012
Cuerpos I y II

R-CDNAT-2017-090

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente elevada por el Ing. Ftal. Martín GALARZA; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-DNAT-2013-1821, de fecha 16 de diciembre de 2013, (fs. 174-175) se autoriza la inscripción del Ing. Ftal. Martín GALARZA, en esta Carrera de Posgrado;

Que a fs. 347 obra Nota N° 4880/16 interpuesta por el maestrando, con la conformidad de su Directora de Tesis M.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH, en la que solicita prórroga para presentar el Trabajo Final de Tesis de Magíster;

Que a fs. 349 obra Nota N° 218/17, en la que el Maestrando con el aval de su Directora de Tesis y Codirector, solicita cambio de título de su Trabajo Final de Tesis de Magíster, proponiendo el siguiente: ***"Variación de la estructura forestal y la funcionalidad ecosistémica de las Yungas del noreste de Salta. Herramienta para un manejo sustentable"*** y a fs. 350 a 351 obra Nota N° 217/17, en la que solicita designación del Jurado de Tesis;

Que a fs. 408 a 410 obra Dictamen del Comité Académico de la Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente que aconseja otorgar prórroga por 12 (doce) meses, aceptar el cambio del Título del Trabajo Final de Tesis de Magíster y designar el Jurado de Tesis, según el siguiente detalle:

TITULARES:

M.Sc. Lidia Victoria de Fátima MAINARDI GRELLET – UNT

Dr. José Norberto VOLANTE – INTA EEA SALTA

Dr. Néstor Ignacio GASPARRI – UNT

SUPLENTE:

M.Sc. Alcira CHOCOBAR – UNJu

M.Sc. Laura MARMOL – UNSa

M.Sc. Adriana Teresita GOMEZ – INTA Santiago del Estero;

Que a fs. 411 a 412 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 413 obra Despacho N° 124/17 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Ordinaria N° 03 del veintiocho de marzo último, en tratamiento sobre tablas, APROBO el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE N° 11.015/2012
Cuerpos I y II

R-CDNAT-2017-090

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Sesión Ordinaria N° 03 del 28 de marzo de 2017- En Tratamiento Sobre Tablas)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la prórroga solicitada por el Maestrando, por 12 (doce) meses, a partir del 16 de diciembre de 2016 hasta el 16 de diciembre de 2017, para la presentación del Manuscrito de su Trabajo Final de Tesis de Magíster, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR el cambio de título del Trabajo de Tesis de Magíster del Ing. Ftal. Martín GALAZA, aprobado por Resolución R-DNAT-2013-1821, por el título: **“Variación de la estructura forestal y la funcionalidad ecosistémica de las Yungas del noreste de Salta. Herramienta para un manejo sustentable”**, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis de Magíster del Ing. Ftal. Martín GALARZA, el que estará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

M.Sc. Lidia Victoria de Fátima MAINARDI GRELLET – UNT

Dr. José Norberto VOLANTE – INTA EEA SALTA

Dr. Néstor Ignacio GASPARRI – UNT

SUPLENTES:

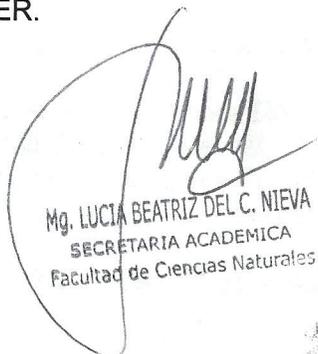
M.Sc. Alcira CHOCOBAR – UNJu

M.Sc. Laura MARMOL – UNSa

M.Sc. Adriana Teresita GOMEZ – INTA Santiago del Estero

ARTICULO 4°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 5°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER.


Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales